

13301

13301



MEMORIA DESCRPTIVA.

correspondiente a un modelo de utilidad, por 20 años, a favor de Don Francisco Navarro Olite, residente en Casetas (Zaragoza) por: "UN NUEVO ENVASE DE CARTON ESTAMPADO".

Las dificultades con que en las circunstancias actuales se tropieza en la industria de fabricación de envases metálicos, debido a la escasez de hojalata, ha obligado a estudiar procedimientos encaminados a resolver los problemas que con ello se planteaban.

5.

La práctica en estos ensayos condujo al resultado industrial constitutivo del invento que se describe; por el que quedan orillados los inconvenientes observados mediante la consecución de un nuevo tipo de caja, ^{que} a más de su buena presentación, ofrece la ventaja de su pequeño peso y escaso costo, cubriendo suficientemente la falta acusada.

10.

Con la exposición que sigue y por medio del plano adjunto, se ofrece una forma real de ejecución del objeto inventado, el cual no puede considerarse limitado a la letra

15. y gráfico, por ser esta descripción meramente enunciativa y no limitativa, ya que es susceptible de modificaciones de forma y tamaño que en nada afectan la esencialidad del invento.

20. La figura 1 presenta una vista en corte transversal de una caja cerrada.



La figura 2 es otra vista, solo de la parte inferior o depósito del envase, o sea abierto y sin tapa.

Y la figura 3 muestra un envase en vista lateral exterior, cerrada, sin precinto o franja exterior.

25. En dichas figuras, A es el fondo o depósito inferior; B la tapa; C el cintillo o franja interior de cartón, guía de la tapa y refuerzo de las paredes del depósito inferior; D franja de protección de la franja anterior C; E franja o precinto recubridor del cierre.

30. Consta, pues, el invento de dos partes, una que es el depósito propiamente dicho y otra que constituye la tapadera. Ambas piezas son de cartón estampado y la inferior lleva adosada por su pared circular, interiormente, una franja o cinta del mismo u otro material apropiado, recubierta en su exterior por otra cinta de papel y cuyo conjunto es adherido por pegamento apropiado, de manera que en el todo forma una sola pieza sobre la que se ajusta la tapa, cubriéndose la unión por otra franja o precinto.

40. Tanto el conterno de la parte superior como el de la inferior pueden llevar, independiente y por su parte externa, una banda protectora de papel pegado, con lo cual se consigue un mayor refuerzo.

= N O T A =

45. 12.-Un nuevo envase de cartón estampado, caracteriza do por estar constituido por dos cuerpos de cartón estampa do llevando el inferior una tira o franja de cartón refor zada por otra de papel pegado por su superficie exterior, en forma envolvente, cuya pieza va adherida a las paredes laterales internas del cuerpo de envase, constituyendo el saliente por la parte superior, el cintillo de ajuste de la tapa de la caja.

50. 22.-Un nuevo envase de cartón estampado, según la an terior reivindicación, caracterizado porque las superficies de contorno de la tapa y de la caja pueden ser reforzadas por tiras de papel circundantes, e independientes en cada parte.

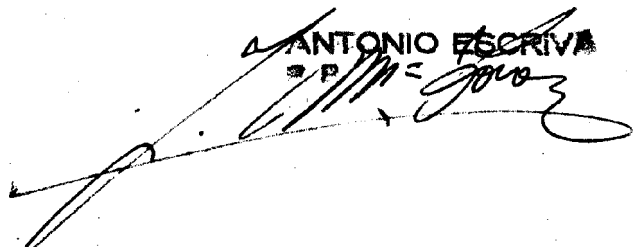
55. 32.-Un nuevo envase de cartón estampado, según las an teriores reivindicaciones, caracterizado porque pueden tener todas las formas y dimensiones que se estimen convenien tes, así como también son susceptibles de aplicación otras materias o fibras apropiadas al efecto.

60. 42.-"UN NUEVO ENVASE DE CARTON ESTAMPADO", tal y con forme queda descrito, reivindicado en la presente memoria y gráfico adjunto.

65. La presente memoria consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y componiendo un total de sesenta y seis líneas incluidas éstas.

Madrid, 3 de julio de 1.946

ANTONIO ESCRIBA



13301

13301



3

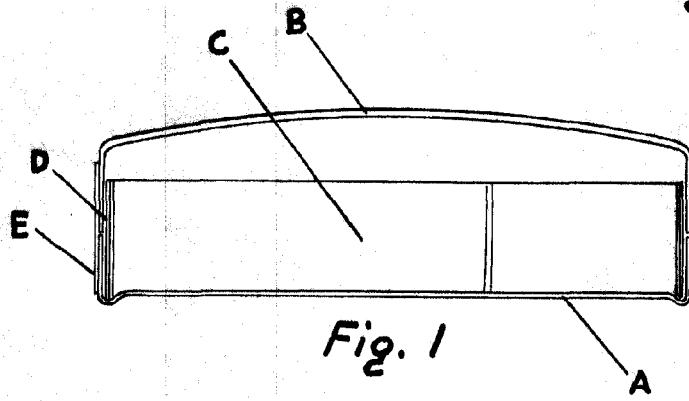


Fig. 1

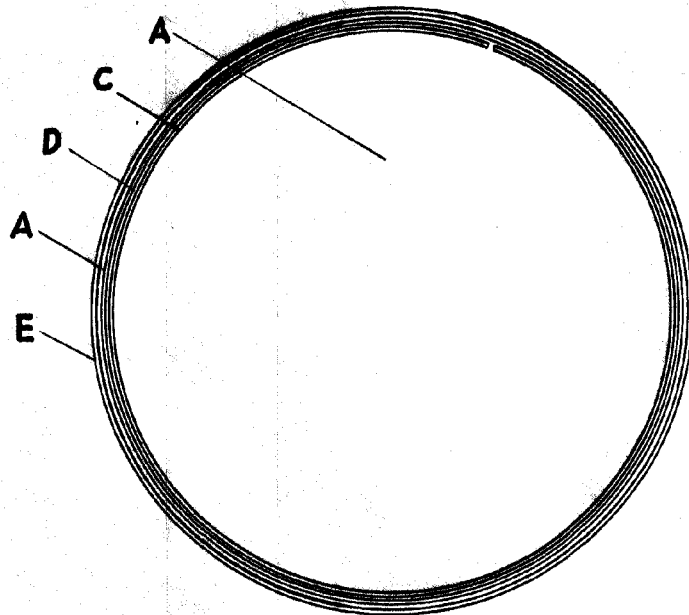


Fig. 2

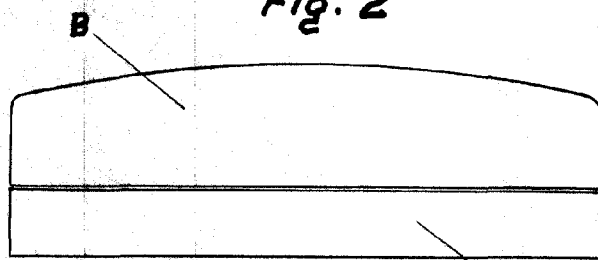


Fig. 3

Escala variable

Madrid, 2 de Julio de 1946

ANTONIO ESCRIBA

[Handwritten signature]